

POPULISMO, DEMOCRACIA Y REPRESENTACIÓN: UN ANÁLISIS DE LA RAZÓN POPULISTA DE ERNESTO LACLAU

POPULISM, DEMOCRACY AND REPRESENTATION: AN ANALYSIS OF ERNESTO LACLAU'S ON POPULIST REASON

Javier Amadeo

 orcid.org/0000-0002-3941-2163
Universidade Federal de São Paulo
Brasil
javier.amadeo@unifesp.br

Abstract

*One of the central perspectives of the discussion on the relationship between populism and democracy is to analyze the concept of representation and its relationship with democracy. Ernesto Laclau, in his book *La razón populista*, discusses the relationship between representation and democracy, and recovers the concept of symbolic representation to think about the internal structure of populist identity. The objective of the article is to recover and analyze the theme of the relationship between populism, democracy and representation, from the reading of Laclau, to understand the potentialities and limits for democracy of a representation understood in these terms.*

Keywords: *Populism; Representation; Democracy; Laclau.*

Resumen

Una de las perspectivas centrales de la discusión sobre la relación entre populismo y democracia es analizar el concepto de representación y su relación con la democracia. Ernesto Laclau, en su libro *La razón populista*, discute la relación entre representación y democracia, y recupera el concepto de representación simbólica para pensar la estructura interna de la identidad populista. El objetivo del artículo es recuperar y analizar el tema de la relación entre populismo, democracia y representación, a partir de la lectura de Laclau, para entender las potencialidades y límites para la democracia de una representación entendida en estos términos.

Palabras clave: Populismo; Representación; Democracia; Laclau.

Introducción

En los últimos años asistimos al surgimiento de una gran cantidad de trabajos académicos sobre el fenómeno populista y sobre sus consecuencias tanto teóricas como políticas.¹

Para Rovira Kaltwasser *et al.* (2017a, 2017b) parecería claro que ha surgido, con el tiempo, una literatura consolidada sobre el populismo con algunos trazos característicos. Por un lado, la literatura sobre el tema pasó de un conjunto de análisis basados en estudios de caso, entendidos como manifestaciones específicas del populismo, para teorizaciones más comprensivas del fenómeno. Por otro, la literatura sobre el populismo ha ganado robustez y se ha establecido en el centro del debate académico, como consecuencia de la relevancia política efectiva que ha adquirido el tema. Por último, las investigaciones sobre el populismo se caracterizan por su vínculo con la política práctica. El concepto de populismo ha sido utilizado por estudiosos y por comentaristas para analizar, en muchos casos de manera crítica, organizaciones, movimientos y políticas. La propia idea de populismo produce discusiones apasionadas, y quien estudia el tema debe necesariamente estar relacionado con el mundo político (Rovira Kaltwasser *et al.*, 2017b: 2-3)².

Una de las cuestiones centrales que aparece en la discusión sobre el tema es la relación entre populismo y democracia. Una parte de la literatura que discute el fenómeno del populismo, en particular al analizar el surgimiento de los proyectos populistas de izquierda en América Latina en la década de 2000, utiliza el concepto de populismo en un sentido negativo, argumentando sobre la forma altamente personalizada del vínculo entre el líder y el pueblo, lo que tendría como consecuencia un vaciamiento de los principios democráticos fundamentales. Otro peligro señalado por esta literatura es que la invocación de un sujeto popular supondría un peligro para los derechos políticos de las minorías (Houwen, 2013: 51).

¹ Entre la gran cantidad de trabajos publicados vale la pena destacar algunas obras que consideramos más relevantes: Canovan (1981, 2005); Panizza (2009); Casullo (2019); Heinisch *et al.* (2012); Houwen (2013); Mudde (2004, 2007); Mudde y Rovira Kaltwasser (2017); Rovira Kaltwasser *et al.* (2017a); Urbinati (2018) y Weyland (2001).

² Discutimos con más profundidad los diferentes análisis del fenómeno populista en Amadeo y Paula (2021).

Hawkins, por ejemplo, llama la atención sobre el elemento carismático de los líderes populistas y sobre el vínculo directo establecido entre estos líderes y sus votantes. Una de las consecuencias, negativa en el análisis de Hawkins, es el bajo grado de institucionalización de las organizaciones políticas, lo que tendría efectos perjudiciales en el establecimiento de una democracia consolidada. Para el autor, las características de liderazgo de Hugo Chávez en Venezuela serían un claro ejemplo de este tipo de vínculo y de sus consecuencias en términos democráticos (Hawkins, 2003: 1139).

Carlos de la Torre, a su vez, al analizar el caso de Ecuador, enfatiza la necesidad de comprender mejor la relación entre populismo y democracia. Para el autor, los proyectos de democratización de las élites en Ecuador partieron de ciertas concepciones supuestamente universalistas de la racionalidad; sin embargo, el efecto práctico fue excluir a grandes segmentos de la población. Como consecuencia, la resistencia a estos proyectos se articuló a través de la delegación de poder a líderes autoritarios, por lo que “la política populista presenta un ejemplo importante de cómo el ‘Otro’ marginal se resiste a la política ‘democrática’ de las élites” (Torre, 2010: 21-22).

Otro grupo de autores ha defendido el aspecto positivo del papel del populismo y su relación con la democracia. Uno de los argumentos que sostiene este grupo de autores es que la visión del populismo como un peligro potencial para la democracia implica una lectura de la política y la democracia que adopta la visión liberal como parámetro de organización política de la sociedad (Houwen, 2013: 51-52).

Panizza, por ejemplo, aboga por una visión positiva de la relación entre populismo y democracia. Para el autor, la política implicaría la existencia de un orden institucional, pero también prácticas que posibilitarían su cuestionamiento. El populismo no es necesariamente enemigo de la democracia, los intentos de representar la voluntad del pueblo, en los que se inscriben los movimientos populistas, “son parte intrínseca de las luchas democráticas” (Panizza, 2009: 46-48).

El populismo plantearía preguntas difíciles para los regímenes democráticos. Para Panizza, “el populismo no es ni la forma más elevada de democracia ni su enemigo, sino más bien un es-

pejo en el cual la democracia se puede contemplar a sí misma, mostrando todas sus imperfecciones” (Panizza, 2009: 49). La representación democrática, continúa el autor, tiene limitaciones intrínsecas e incluso en el régimen político más democrático existen elementos de naturaleza no democrática, como por ejemplo principios de racionalidad tecnocrática que cuestionan el principio de la soberanía popular.

Ernesto Laclau, sin duda uno de los autores más importantes dentro de la literatura sobre el populismo, también ha cuestionado esta identificación de democracia con los principios liberales y planteado la articulación entre populismo y democracia con base en otros presupuestos.

En su obra *La razón populista*, Laclau define al populismo como una lógica política o una lógica discursiva, diferenciándose de las interpretaciones del populismo como un tipo de movimiento con determinada base social o ideología. Para el autor, retomando el concepto de juegos de lenguaje de Wittgenstein, la lógica política implicaría un sistema de enunciados o un sistema de reglas que establecen un horizonte dentro del cual algunos objetos son representados y otros no.³ Esto implica la construcción de fronteras internas y la identificación de un *otro* institucionalizado. Cuando existe una combinación de elementos estructurales, continúa el autor, tenemos una lógica de tipo populista, independientemente del contenido ideológico o social del movimiento político (Laclau, 2005: 150-151)⁴.

Laclau busca en su libro analizar las lógicas específicas del fenómeno populista. Afirma el autor:

Nuestro intento no ha sido encontrar el *verdadero* referente del populismo, sino hacer lo opuesto: mostrar que el populismo no tiene ninguna unidad referencial porque no está atribuido a un fenómeno delimitable, sino una lógica social cuyos efectos atraviesan una variedad de fenómenos. El populismo es, simplemente, un modo de construir lo político (Laclau, 2005: 4. *Énfasis, en el original*).

El sujeto central en la lógica populista, en la interpretación de Laclau, es el pueblo. El sujeto pueblo se constituiría a partir de un conjunto de

demandas sociales diversas y en muchos casos contradictorias. Laclau va a diferenciar entre demandas *democráticas*, aquellas que permanecen aisladas, aunque sean satisfechas. Y las demandas *populares*, aquellas que vía su articulación pueden crear un nuevo tipo de subjetividad. Para Laclau, las precondiciones para el surgimiento de un fenómeno populista serían la formación de una frontera antagónica, separando al pueblo del no pueblo; y la articulación de demandas vía equivalencia, que harían posible el surgimiento del sujeto pueblo (Laclau, 2005: 99).

Como afirma Laclau:

Todo nuestro enfoque sobre el populismo, como hemos visto, gira en torno a las siguientes tesis: (1) el surgimiento del pueblo requiere el pasaje –vía equivalencias– de demandas aisladas heterogéneas, a una demanda “global” que implica la formación de fronteras políticas y la construcción discursiva del poder como fuerza antagónica; (2) sin embargo, como este pasaje no se sigue de un nuevo análisis de las demandas heterogéneas como tales –no hay una transición lógica, dialéctica o semiótica de un nivel a otro– debe intervenir algo cualitativamente nuevo (Laclau, 2005: 142).

Uno de los elementos importantes del libro, y donde centraremos nuestra discusión, es la cuestión de la relación del populismo con la democracia. Para Laclau (2005) es posible pensar en la relación entre la democracia y otras tradiciones políticas que no sean la tradición liberal. El problema de la democracia, considerado desde el punto de vista de su universalidad, puede resumirse desde una pluralidad de marcos simbólicos, incluso desde el populismo, para lo cual la constitución de una subjetividad popular es parte integrante de la cuestión democrática. Laclau va a discutir, específicamente, las consecuencias de la lógica discursiva populista en relación a la representación y la democracia en el capítulo 6 de sus obras, titulado “Representación y democracia”.

Para esto va a retomar los argumentos presentados por Hanna F. Pitkin en su libro *The Concept of Representation* y discutir específicamente la cuestión de la representación simbólica y el populismo.

³ Sobre este punto ver también Laclau (2000).

⁴ Para un análisis de la obra de Laclau ver, entre otros, Marchant (2005); Aslanidis (2015) y Howarth (2015).

Populismo y representación simbólica

En su obra clásica, Pitkin afirma que la importancia del concepto de representación se da por su vínculo con la idea de democracia, así como con las nociones de justicia y libertad. Para la autora, el concepto de representación es fundamentalmente moderno, cuando se refiere a seres humanos representando otros seres humanos. Este uso puede ser rastreado en la utilización de la palabra latina *repraesentare* en los siglos XIII y XIV. Posteriormente, continúa la autora, también pasa a ser utilizada en inglés para referirse a las personas enviadas al Parlamento inglés que gradualmente pasan a ser descritas como representantes. Inicialmente ni el concepto ni las instituciones, a las que éste se aplicaba, estaban vinculadas con elecciones o con la idea de democracia; será sólo en los siglos siguientes que el vínculo entre representación y democracia se establecerá de forma más estrecha (Pitkin, 1972: 2-3).

Pitkin va a analizar diferentes interpretaciones del concepto de representación, algunas de ellas formuladas por los teóricos de forma más explícita y otras de forma implícita. Su discusión comienza con un análisis de la manera como Hobbes interpreta la cuestión de la representación, en la explicación de la autora, será a través de una visión formalista de la representación, entendida como autorización. Enseguida va a discutir un conjunto de perspectivas que consideran la representación no como “*acting for*” y sí como “*standing for*”, un tipo de fenómeno que implica también a objetos inanimados. Este tipo de visión sobre la representación puede ser separado entre una representación de tipo descriptiva y una representación de tipo simbólica (Pitkin, 1972: 11).

En el capítulo 5 de su libro, Pitkin discute con profundidad este tipo de representación que llama “representación simbólica”. Los símbolos, afirma la autora, también en determinados momentos pueden representar algo, pueden tornar presente algo que en realidad no está. Este tipo de representación ocupa un lugar importante, de la misma manera que otras formas, para entender de manera adecuada el concepto. Es posible llamar a esta forma de representación, de representación simbólica. Los defensores de esta perspectiva afirman que todas las formas de representación implican alguna manera de

simbolización, y que la representación política puede ser entendida “a partir del modelo de una bandera que representa a la nación, o un emblema que representa un culto” (Pitkin, 1972: 92).

Pitkin, sin embargo, es crítica sobre las implicaciones de esta forma de representación. Para la autora, la creación y el uso de símbolos no implica simplemente ser representado, como por ejemplo se da en el caso de la representación descriptiva. La creación de un símbolo implica trabajar en la mente de las personas que deben simplemente aceptarlo y no reflexionar sobre el significado de este. Para la autora:

[...] dado que no existe una justificación racional para la conexión simbólica, para aceptar este símbolo en lugar de otro, la creación de símbolos no es un proceso de persuasión racional, sino de *manipulación de respuestas afectivas y formación de conductas* (Pitkin, 1972: 101. Énfasis, nuestro).

Este tipo de representación va a ser identificada con un “liderazgo efectivo”. Un tipo de representación simbólica implica que no existe justificación racional en la posición del líder como representante, lo que aparece son elementos irracionales que pasan por las creencias y por la utilización de técnicas políticas (Pitkin, 1972: 108). Este tipo de liderazgo sería para Pitkin el utilizado por Hitler, por ejemplo. Afirma la autora:

La representación es una relación de poder, del poder del líder sobre sus seguidores; Hitler afirmó que tenía más derecho a decir que representaba a su pueblo que cualquier otro estadista. La representación puede ser una cuestión de consentimiento, pero este consentimiento es creado por la energía, la inteligencia y la personalidad magistral del líder. Para el fascista, ninguna otra concepción es posible, porque el pueblo es amorfo e incapaz de tener voluntad de acción (Pitkin, 1972: 108).

Laclau va a retomar el análisis “representación simbólica” realizado por Hanna F. Pitkin, y hacer una reinterpretación de la cuestión para discutir la relación entre lógica discursiva populista, representación y democracia.⁵

Para Laclau, la representación aparece como un movimiento doble, desde el representante

5 Sobre este tema, ver también Laclau (2009).

hacia el representado, pero también en el sentido contrario. El representado dependería del representante para la constitución de su identidad. En la lectura que el autor hace de la obra Pitkin, lo importante en la representación simbólica sería que el representado se identifique con su representante, independientemente si estuviera o no satisfecho con él.

[En la representación simbólica] no importa cómo se mantiene satisfecho al elector, ya sea por algo que el representante hace, o cómo se ve, o porque consigue estimular al elector para que se identifique con él [...] Pero en ese caso, un monarca o dictador puede ser un líder más exitoso y dramático, y por lo tanto un mejor representante, que un miembro electo del Parlamento. Un líder de este tipo exige lealtades emocionales e identificación en sus seguidores, los mismos elementos irracionales y efectivos producidos por banderas, himnos y bandas marchando. Por supuesto, la representación vista bajo esta luz tiene poco o nada que ver con el reflejo fiel de la voluntad popular, o con la promulgación de leyes deseadas por la gente (Pitkin *apud* Laclau, 2005: 201-202).

Para Laclau, la representación simbólica se convertiría en una forma de homogeneización de una masa heterogénea (Laclau, 2005: 202).

Si el principal objetivo a ser alcanzado es la unión de la nación en un todo unificado, la creación de una nación, entonces es tentador concluir que un solo símbolo espectacular puede lograr eso de manera mucho más efectiva que toda una legislatura de representantes [...] La verdadera representación es el carisma (Pitkin *apud* Laclau, 2005: 202).

El líder ya no sería, según la lectura de Laclau, pensado a partir de la representación de los intereses o demandas de sus electores y sí como productor de símbolos y actividades. En esa lógica de representación simbólica, un monarca o un dictador podrían ser líderes exitosos una vez creadas lealtades emocionales o identificaciones con sus representados (Laclau, 2005: 202).⁶

Pitkin en su texto original va a asociar, de forma crítica, la forma extrema de representación simbólica con el fascismo:

En el extremo, este punto de vista se convierte en la teoría fascista de la representación (no en la teoría del Estado corporativo, sino de la representación por un *Führer*) [...] Pero en la teoría fascista, este equilibrio [entre conductor y sujeto] se inclina definitivamente hacia el otro lado: el líder debe obligar a sus seguidores a ajustarse a lo que él hace (Pitkin *apud* Laclau, 2005: 202).

Pitkin va a criticar ese tipo de relación *representante-representado* y negar que ésta sea una forma verdadera de representación de la voluntad popular. Para Pitkin, retomando las ideas de Hienz Eulau en “The role of representation”, en el proceso de representación sería importante no sólo el propio hecho que el representado acepte las decisiones del representante, sino también que entienda las razones por las cuales determinada decisión fue tomada (Pitkin, 1972: 111).

Para Laclau, el análisis de Pitkin sobre la representación simbólica no colocaría el problema de forma adecuada. Lo que se omitiría –según esta interpretación– sería el problema de identidades débilmente constituidas que requerirían, en primer lugar, del propio proceso de representación. Para el autor, sería posible presentar razones sobre las decisiones particulares, pero esto requeriría “como punto de partida una identidad que no precede, sino que es resultado del proceso de representación” (Laclau, 2005: 203).

Laclau defiende la idea de la representación simbólica como un tipo de representación característica de la lógica populista que permitiría homogeneizar una masa social heterogénea. Para Laclau, la construcción de una identidad populista, del sujeto pueblo, no precedería al proceso de representación, entendiendo ésta como representación simbólica, sino como resultado de este proceso. Y concluye: “toda identidad popular tiene una estructura interna que es esencialmente representativa [en sentido simbólico]” (Laclau, 2005: 203-205).

Laclau va a analizar algunos ejemplos históricos de construcción de fenómenos populistas. Y también, como en los casos de la plataforma de Omaha, del líder turco Atatürk y del retorno de Perón, los obstáculos y límites de la construcción del pueblo.

El surgimiento del boulangismo, afirma Laclau, es un ejemplo de este tipo de fenómenos. El general Boulanger fue un líder populista ex-

⁶ Ver también Laclau (1996).

tremadamente influyente durante la segunda década de la Tercera República. Francia pasaba en la década de 1880 por una intensa crisis política. Una pluralidad de grupos políticos diferentes cuestionaba duramente el sistema parlamentario y buscaban diversas alternativas. Desde punto de vista económico, el país pasaba por una transición para una sociedad industrial, experimentaba los efectos de la crisis mundial de 1873 y de una sucesión de escándalos financieros. “En estas condiciones, el sistema político era claramente vulnerable a cualquier tipo de iniciativa extraparlamentaria” (Laclau, 2005: 223).

Una serie de aspectos son importantes en este episodio. En primer lugar, el apoyo de Boulanger provenía de un conjunto de fuerzas heterogéneas y marginales. En segundo lugar, el apoyo provenía fundamentalmente de los centros urbanos, pero atravesaba la mayoría de los sectores sociales. En tercer lugar, la posibilidad de una intervención fuera de las instituciones políticas tenía un amplio apoyo político, tanto en la derecha, que lo veía como un camino hacia un nacionalismo militarista, como en la izquierda, que lo veía como un medio para la democracia directa (Laclau, 2005: 224-225). Y, continúa el autor:

En cuarto lugar, lo único que mantenía unidas a todas estas fuerzas heterogéneas, era la devoción común a Boulanger y su innegable carisma. La prueba de ello es que cuando él desapareció de la escena política, la coalición de sus seguidores pronto se desintegró. Ése fue el anticlímax que condujo a la consolidación de la Tercera República (Laclau, 2005: 225).

Para Laclau, en los rasgos políticos e ideológicos del boulangismo estarían contemplados las dimensiones definitorias del populismo, como definido teóricamente:

En primer lugar, hay un conjunto de fuerzas y demandas heterogéneas que no pueden ser integradas orgánicamente dentro del sistema diferencial/institucional existente. En segundo lugar, como los vínculos entre estas demandas no son diferenciales, sólo pueden ser equivalenciales [...] En tercer lugar, esta cadena de equivalencias alcanza su punto de cristalización sólo en torno a la figura de Boulanger, que funciona como un significante va-

cío. En cuarto lugar, con el fin de desempeñar este rol, “Boulanger” debe ser reducido a su nombre (y a otros pocos significantes concomitantes, igualmente imprecisos) [...] no hay duda de que el experimento boulangista fue populista (Laclau, 2005: 225-226).

Otro punto importante del argumento de Laclau se relaciona con el análisis de Claude Lefort (1988), desarrollado en su artículo “The question of democracy”, en el cual el autor francés discute la transformación simbólica que hizo posible el advenimiento de la democracia moderna. Esta transformación habría permitido, del punto de vista simbólico, que una sociedad estructuralmente jerárquica centrada en la figura del rey diera lugar a la emergencia del lugar del poder como fundamentalmente vacío (Laclau, 2005: 207).

En las palabras de Lefort:

El poder estaba encarnado en el príncipe, y por lo tanto daba a la sociedad un cuerpo. Y a causa de esto, un conocimiento latente pero efectivo de lo que uno significaba para el otro existía en el conjunto social. Este modelo muestra que el rasgo revolucionario y sin precedentes de la democracia. El lugar del poder se convierte en un lugar vacío (Lefort *apud* Laclau, 2005: 207).

Laclau va a estar de acuerdo con una parte de los argumentos formulados por Lefort, pero toma un camino diferente en la cuestión de la formación de las identidades populares. Para Lefort, en momentos de crisis económica o de guerra los conflictos sociales parecen no poder resolverse dentro de la esfera pública y surgiría la “fantasía del Pueblo-Uno, los comienzos de una identidad substancial, de un cuerpo unido en su cabeza, de un poder encarnado, de un Estado libre de división” (Lefort *apud* Laclau, 2005: 209). Para Laclau esta descripción realizada por Lefort podría ser aplicada a los movimientos populistas analizados en su obra; sin embargo, estos movimientos no serían en lo más mínimo totalitarios (Laclau, 2005: 209).

Afirma Laclau:

La construcción de una cadena de equivalencias a partir de una dispersión de demandas fragmentadas y su unificación en torno a posiciones populares que operan como significantes vacíos no es

en sí mismo totalitaria, sino la condición misma de la construcción de una voluntad colectiva que, en muchos casos, puede ser profundamente democrática (Laclau, 2005: 209).

Para Laclau, si es verdad que existen movimientos populistas que pueden ser totalitarios, también es verdad que el espectro de articulaciones posibles es más diverso que la oposición entre totalitarismo y democracia. Laclau sostiene que el problema del análisis de Lefort es que éste se concentraría “exclusivamente en los regímenes democráticos liberales y no presta una atención adecuada a la construcción de los sujetos democráticos populares” (Laclau, 2005: 209. *Énfasis, en el original*).

La relación entre la tradición democrática y la tradición liberal, afirma Laclau recuperando una idea formulada por Chantal Mouffe (2000: 2-3), es una relación contingente y, en consecuencia, serían posibles otras articulaciones contingentes donde la cuestión de la democracia podría formularse fuera del marco simbólico liberal. Para el autor, el problema de la democracia, considerado desde el punto de vista de su universalidad, puede resumirse desde una pluralidad de marcos simbólicos, incluso desde el populismo, para lo cual la constitución de una subjetividad popular es parte integrante de la cuestión democrática (Laclau, 2005: 211).

Laclau llega a la conclusión que la identidad democrática sería inseparable de lo que el autor llama de identidad popular. Los diferentes elementos estarían presentes: los problemas conceptuales para explicar la unidad de los agentes sociales, la articulación de una pluralidad de demandas y el papel del afecto en la construcción de esta articulación. La consecuencia para Laclau es que “la construcción de un pueblo es la condición *sine qua non* del funcionamiento democrático” (Laclau, 2005: 213).

Representación simbólica, identidad popular y liderazgo plebiscitario

En este punto retomaremos algunos análisis de la formulación de Laclau sobre la relación entre populismo, democracia y representación para buscar entender las potencialidades y límites de la propuesta teórica elaborada por el autor argentino.

Para Disch, el trabajo de Laclau sería importante porque recuperaría la complejidad de la cuestión de la representación política. Laclau resaltaría un elemento fundamental, que la *impureza* de la representación y la lógica del populismo muestran que el pueblo no puede reunirse o manifestarse excepto en la medida que es representado. El análisis de Pitkin sobre la representación, continúa la autora, tendría mucho más en común con la perspectiva propuesta por Laclau de lo que generalmente es reconocido. Pitkin habría avanzado en una crítica substancial de la cuestión de la representación, pero después retrocedido en las implicaciones más radicales. Laclau, en la evaluación de Disch, habría avanzado en esta línea argumentativa planteando la función constitutiva de la representación política (Disch, 2012: 208).

Laclau, afirma Disch, tendría una contribución fundamental recuperando la dimensión de la imaginación que estaría presente en la representación. La imaginación asumiría un papel central en el proceso de identificación que es esencial en la formación de una identidad colectiva, y que va más allá de ser la simple afirmación de una demanda particular. La representación política democrática movilizaría nuevos electorados populares lo que permitiría, por una parte, la articulación de la identidad de representante a representado y, por otra, la afirmación de demandas en el sentido contrario. Para Disch, las críticas a la representación simbólica le impedirían a Pitkin tener “los recursos que necesita para promover el tipo de política que exige su compromiso con la democracia”. La relación que establece entre este tipo de representación y el fascismo no le permitirían diferenciar entre la manipulación de la voluntad popular y la constitución de esta voluntad a través de la identificación simbólica. Disch recupera la crítica de Laclau a Pitkin y afirma que esta interpretación de esta última tendría limitaciones teóricas “para concebir una actividad que actúe sobre los imaginarios e identidades de los representados no manipulándolos sino movilizándolos, como exige la política democrática” (Disch, 2012: 214).

Para Disch, *La razón populista* es una obra magistral por la explicación que propone el autor de la nominación como central en la construcción de la responsabilidad dentro del movimiento de representación. Para la autora, Laclau

conseguiría desarrollar aún más las tesis de Pitkin sobre la “reciprocidad distintiva de la representación”. La recuperación, por Laclau, de la representación simbólica sería fundamental en este movimiento. En este sentido, sería posible establecer una diferencia fundamental entre liderazgo y manipulación que no sería resultado de la respuesta del sistema representativo, sino de las formas de construcción de los liderazgos políticos. Por un lado, podrá haber líderes que se presenten como la encarnación del pueblo en una perspectiva mítica. Pero también puede haber otros líderes que busquen construir alianzas contextuales específicas a partir de demandas diversas. Para Disch, el trabajo de Laclau permitiría “diferenciar entre lo primero y lo segundo al analizar la dinámica retórica y política de la movilización” (Disch, 2012: 220).

Otros autores, sin embargo, van a cuestionar fuertemente esta noción de representación simbólica utilizada por Laclau para pensar la lógica populista y resaltar los elementos potencialmente problemáticos.

Andrew Arato analiza la teoría del populismo de Laclau y coloca algunas cuestiones importantes para el tema que nos ocupa. Para Arato, Laclau partiría de una categoría política, la categoría populismo, que a pesar de sus ambigüedades y problemas de definición, se referiría un fenómeno empírico real. Sin embargo, en el análisis de este fenómeno introduciría una estructura teórica problemática. El énfasis en la representación simbólica implicaría, en la lectura de Arato, un retorno a Carl Schmitt y, sobre todo, el análisis del populismo de Laclau tendría como consecuencia eliminar de la categoría pueblo, al pueblo empírico “mediante una forma de liderazgo evidentemente plebiscitario” (Arato, 2013: 156).

Esta forma de liderazgo plebiscitario utilizaría como base teórica una concepción teológica, la teoría de los dos cuerpos del rey discutida por Lefort, y que tendría consecuencias teóricas delicadas. Laclau revertiría el énfasis que el autor francés coloca en esta cuestión, secularizando el concepto, e iría en el sentido de teologizarlo (Arato, 2013: 157).

La teoría de los dos cuerpos del rey continuaría funcionando, de cierta forma, en sociedades democráticas, pero en términos diferentes, tendríamos así “el líder, los grupos extraídos y el

referente universal que es el significante vacío”. Laclau, en la interpretación de Arato, no entendería la encarnación en el líder como una cuestión empírica resultado de las dificultades de identificar al pueblo, un concepto problemático e indeterminado.⁷ Para Laclau, según Arato, la encarnación en el liderazgo implicaría “la constitución altamente deseable de un sujeto popular que, de lo contrario, volvería a caer en la mera diferencia”. Laclau no estaría preocupado con la precariedad y las dificultades de personificación, descrito por Lefort y otros autores, quienes afirman la dificultad de ocupación del vacío del espacio democrático, reproducido por instituciones y discursos. Para Arato, Laclau sería no “sólo un analista del uso ficcional del concepto de pueblo sino un defensor de la ficción y de la construcción política de ficciones” (Arato, 2013: 159-160).

Para Arato, la noción de representación que aparece en Laclau contiene elementos claramente hobbesianos, las demandas sociales atomizadas son unificadas políticamente; la figura del líder tendría la función de unificar políticamente las demandas fragmentadas en la construcción del sujeto político del pueblo. Este camino teórico propuesto por Laclau estaría más claro en el análisis de la noción de representación que analizamos anteriormente. Laclau –continúa Arato– reduciría el complejo análisis de Pitkin sobre las diferentes teorías de la representación a una de sus dimensiones principales, la representación simbólica, reforzada por un elemento hobbesiano, la visión de autorización. En la crítica de los argumentos de Pitkin, Laclau regresaría a una comprensión próxima a Carl Schmitt, que afirma la idea de un símbolo o un sujeto que incorporaría simbólicamente una ausencia. Para Arato, cuando se refuerza con la autorización absoluta hobbesiana, esta posición combina el poder ilimitado del “representante” con el apego emocional del representado (Arato, 2013: 160-161).

Laclau va a rechazar, sustenta Arato, el argumento formulado por Pitkin de que el proceso de representación puede ser evaluado a partir de criterios normativos y afirma que los criterios sólo pueden establecerse dentro y fundamentalmente por la representación. Para Arato, el punto fundamental es que Laclau no tiene forma

⁷ Sobre la vaguedad del concepto pueblo, ver también Torre (2010).

de juzgar ninguna alterativa a la representación simbólica porque renunció a las otras posibilidades de representación discutidas por Pitkin. A partir del presupuesto de la heterogeneidad radical, el orden y la homogeneización sólo pueden pasar de lo representativo a lo representado. Dado que se dice que la propia identidad está constituida por la representación, la idea de un movimiento bidireccional entre representante y representado es abandonado. Otro tipo de vínculo entre representante y representado colocaría la posibilidad de otros mecanismos que la tradición democrática ha discutido e incorporado, como rendición de cuentas, formas de presión pública y otras más radicales como el mandato imperativo y los referendos revocatorios. Todos estos mecanismos analizados por Pitkin en su obra son excluidos de la discusión realizada por Laclau, siguiendo los caminos trazados por Hobbes y, fundamentalmente, por Schmitt (Arato, 2013: 161-162).

Para Arato, Laclau caminaría en su análisis hacia una posición leninista en su versión más voluntarista. En la década de 1950 Sartre argumentó, en *Los comunistas y la paz* (1964), que dada la situación empírica de la clase trabajadora de heterogeneidad y particularismo, sólo el partido podía producir la unidad y la universalidad necesaria. En el argumento de Sartre, continúa Arato, el surgimiento autónomo de la conciencia colectiva sería imposible; para existir la conciencia colectiva debía necesariamente estar encarnada en la figura del líder. Los líderes serían dictatoriales porque el grupo supuestamente los había elegido para ejercer la dictadura sobre cada miembro. De la misma forma que Sartre estaba correcto en su críticas a las derivaciones deterministas o economistas o incluso neohegelianas del marxismo ortodoxo sobre la unidad y la conciencia del proletariado, Laclau también tiene razón en su crítica a las visiones más tradicionales del marxismo. Sin embargo, el intento de Laclau de criticar la existencia de un sujeto histórico determinado en el proceso de transformación social, lleva al autor a construir un sujeto llamado pueblo de una manera completamente voluntarista e imaginaria, e incorpora la existencia de un líder en este proceso de construcción que establece lazos emocionales con las masas. Esta formulación, en palabras de Arato, es mucho menos plausible que la concep-

ción criticada por Laclau y definitivamente más peligrosa (Arato, 2013: 162-163).

Jorge Álvarez Yágüez también señala algunas cuestiones problemáticas en la propuesta teórica formulada por Laclau, es especial en la construcción del sujeto político pueblo. Para Álvarez Yágüez, la totalización simbólica de la construcción del sujeto pueblo, a través de equivalencias, significados flotantes, recursos emotivos y el papel del líder, corre el riesgo de transformarse en una operación ideológica, en el sentido colocado por Marx, como meramente ilusoria generadora de una falsa consciencia (Álvarez Yágüez, 2018: 212).

Este proceso de construcción del sujeto político pueblo tendrá importantes consecuencias desde el punto de vista democrático. Como afirma Álvarez Yágüez:

Esa concepción unitaria tanto del sujeto político como de su representación refleja un antipluralismo de fondo de indudables sesgos autoritarios. El tipo de relación establecida entre el líder y las gentes, de carácter directo, sin mediación; el hecho de que la organización no obre como mediación de orden deliberativo que transforme las preferencias de primer orden, la general concepción instrumentalista que se extiende a todas sus acciones, su antiinstitucionalismo de fondo y el impulso de una ciudadanía no tanto deliberativa y participativa como movilizadora, ella misma en buena parte instrumento, acentuará la *deriva cesarista y autoritaria* (Álvarez Yágüez, 2018: 214. *Énfasis, nuestro*).

Álvarez Yágüez también va a retomar la formulación anterior de Lefort en relación a que lo define la democracia frente al totalitarismo es que el lugar del poder permanece vacío y criticar la formulación de Laclau que el sujeto político pueblo sea absolutizado y llene ese lugar. Para el autor, la noción de pueblo absolutizado rompería con la tensión consustancial a la democracia, la tensión existente entre esta idea del lugar vacío del poder y la necesidad de un sujeto empírico que en cada momento lo encarne, esto es, “la tensión entre la tendencia, inevitable y necesaria, a que el Pueblo, la fuente de la soberanía, comparezca, y la no menos necesaria contención de la misma”. Para Álvarez Yágüez el énfasis del populismo, incluyendo aquí la formulación de Laclau, en un pueblo absolutizado asociado a

su antiinstitucionalismo, antiprocedimentalismo conducirían a una “peligrosa ocupación del vacío del poder” (Álvarez Yágüez, 2018: 216).

Consideraciones finales

Al comienzo del texto colocábamos que dentro de las discusiones sobre populismo uno de los temas políticos fundamentales que aparecen es la relación entre el populismo y la democracia. Parte de la literatura sobre el tema va a cuestionar las credenciales democráticas del populismo argumentando que el vínculo colocado entre líder y el pueblo presentaría serios peligros para las instituciones y las prácticas democráticas.

Otros autores, como Houwen (2013) y Panizza (2005), van a defender una visión más positiva de la relación entre populismo y democracia. El populismo puede tener un papel fundamental para cuestionar limitaciones intrínsecas de las instituciones democráticas y colocar la necesidad de crear nuevas instituciones y proponer otros mecanismos de participación que complementen las formas de representación democrática. Del punto de vista teórico, los defensores del populismo van, también, a cuestionar una lectura de la democracia en clave liberal y representativa, y problematizar la relación de la democracia con otras perspectivas políticas.

Nuestro trabajo centró su análisis en la obra *La razón populista* de Ernesto Laclau. En esta obra va a defender el vínculo positivo entre populismo y democracia. Para el autor argentino sería importante no confundir la tradición democrática con la tradición liberal; sería posible, por lo tanto, entender la democracia a partir de una pluralidad de marcos simbólicos entre los cuales el populismo también sería parte integrante de esta tradición. Para Laclau es posible pensar en la relación entre la democracia y otras tradiciones que no sean la tradición liberal. La constitución de una subjetividad popular es, para Laclau, parte integrante de la cuestión democrática y en este sentido la discusión sobre el fenómeno populista sería central para el tema.

Sin duda este análisis crítico de Laclau sobre la diferencia entre tradición democrática y la tradición liberal es una contribución teórica fundamental para la cuestión. Otro aporte fundamental fue problematizar el tema de la representación política, llamando la atención para

la complejidad del fenómeno y para las limitaciones de algunas teorías de la representación que ven una relación simple y casi automática entre la existencia de determinados intereses y la representación de estos en la esfera política. El papel de la representación en la construcción de las identidades colectivas es asimismo otro elemento importante en el análisis de Laclau, a pesar las dudas y críticas que ha recibido.

Sin embargo, es la recuperación de la noción de representación simbólica la que creemos que coloca las cuestiones más problemáticas. Concordamos que el argumento de Arato (2013) que la idea de un líder que unifiqué políticamente un conjunto de demandas fragmentadas en la construcción del sujeto pueblo implica un tipo de liderazgo plebiscitario que parece tener un claro déficit democrático. También creemos que como afirma Pitkin (1972), en el proceso de representación sería fundamental no sólo que sean aceptadas las decisiones del representante, sino fundamentalmente las razones porque fueron tomadas. La representación simbólica defendida por Laclau claramente excluye esta posibilidad y elimina la posibilidad que sean establecidos criterios normativos para evaluar las decisiones tomadas por el representante.

Nos gustaría retomar la cuestión sobre el vínculo entre el populismo y la tradición de izquierda, tradición de la cual Laclau reivindicaba formar parte. Como afirma Álvarez Yágüez, uno de los elementos fundamentales de la tradición de izquierda está relacionado con la propuesta de una democracia radical. Esta propuesta de una democracia radical implica la autotransformación consciente que los sujetos experimentan en el ejercicio de la deliberación y de la acción colectiva, en un proceso de autoconstitución como sujetos políticos; por lo tanto, ni constituidos por otro, ni definidos por una pertenencia. Si la política de izquierda es y debe ser identificable con la democracia en su sentido más radical, y si la izquierda debe ante todo definirse por su práctica, la perspectiva del populismo con relación a la democracia se coloca como altamente problemática (Álvarez Yágüez, 2018: 218-219).

Creemos que la tradición de izquierda, tanto del punto de vista teórico como del punto de vista de las luchas populares, está tradicionalmente vinculada con una alargamiento de los derechos democráticos y con la ampliación de los espa-

cios sociales para el ejercicio de las prácticas democráticas. De esta forma la propuesta teórica formulada por Laclau, en *La razón populismo*, con la idea de un líder que se constituye a partir de una idea de representación simbólica parece colocar más problemas que los que busca resolver al pensar otras tradiciones democráticas al margen de la tradición liberal. Sería necesario recuperar las tradiciones democráticas de la izquierda, como mecanismos de representación más directo, referéndums y fundamentalmente la ampliación del ejercicio democráticos a las diversas áreas de la vida social, incluyendo fundamentalmente el lugar de trabajo, para avanzar en otros paradigmas de construcción de un sujeto popular.

Fuentes consultadas

- Álvarez Yágués, Jorge (2018), "Permanencia en el populismo, sujeto político y cuestiones de tácticas", en Alfonso Galindo Hervás y Enrique Ujaldón Benítez (coords.), *¿Quién dijo populismo?*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva.
- Amadeo, Javier y Paula, Guilherme (2021), "A saga do populismo: momentos da história de um conceito", *EXILIUM. Revista de Estudos da Contemporaneidade*, 2 (3), São Paulo, Universidade Federal de São Paulo, pp. 365-402, doi: <https://doi.org/10.34024/exilium.v2i1.11434>
- Arato, Andrew (2013), "Political Theology and Populism", *Social Research: An International Quarterly*, 80 (1), Baltimore, The Johns Hopkins University Press, pp. 143-172, <<https://acortar.link/urXfMe>>, 15 de noviembre de 2023.
- Aslanidis, Paris (2015), "Is Populism an Ideology? A Refutation and a New Perspective", *Political Studies*, 64 (1), Newcastle upon Tyne, Sage, pp. 88-104, doi: <https://doi.org/10.1111/1467-9248.12224>
- Canovan, Margaret (2005), *The People*, Londres, Polity.
- Canovan, Margaret (1981), *Populism*, Londres/Nueva York, Harcourt Brace Jovanovich.
- Casullo, María Esperanza (2019), *¿Por qué funciona el populismo? El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Disch, Lisa (2012), "The Impurity of Representation and the Vitality of Democracy", *Cultural Studies*, 26 (2-3), Londres, Taylor & Francis, pp. 207-222, doi: <https://doi.org/10.1080/09502386.2011.636190>
- Hawkins, Kirk (2003), "Populism in Venezuela: The Rise of Chavismo", *Third World Quarterly*, 24 (6), Londres, Taylor & Francis, pp. 1137-1160, <<https://acortar.link/egBuLk>>, 15 de noviembre de 2023.
- Heinisch, Reinhard; Holtz-Bacha, Christina y Mazzoleni, Oscar (eds.) (2012), *Political Populism. A Handbook*, Baden-Baden, Nomos.
- Houwen, Tim (2013), *Reclaiming Power for the People: Populism in Democracy*, Nijmegen, Radboud University.
- Howarth, David (ed.) (2015), *Post-Marxism, Populism and Critique*, Londres, Routledge.
- Laclau, Ernesto (1996), *Emancipations*, Nueva York, Verso.
- Laclau, Ernesto (2000), "Constructing Universality", en Judith Butler, Ernesto Laclau y Slavoj Žižek, *Contingency, Hegemony, Universality. Contemporary Dialogues on the Left*, Londres, Verso.
- Laclau, Ernesto (2005), *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto (2009), "Populismo: ¿qué nos dice el nombre?", en Francisco Panizza (ed.), *El populismo como espejo de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Lefort, Claude (1988), "The Question of Democracy", en Claude Lefort, *Democracy and Political Theory*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- Marchart, Oliver (2005), "In the name of the people: populist reason and the subject of the political", *Diacritics*, 35 (3), Baltimore, Johns Hopkins University Press, pp. 3-19, doi: <https://doi.org/10.1353/dia.2007.0021>
- Mouffe, Chantal (2000), *The Democratic Paradox*, Londres, Verso.
- Mudde, Cas (2007), *Populist Radical Right Parties in Europe*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Mudde, Cas (2004), "The Populist Zeitgeist", *Government and Opposition*, 39 (4), Cambridge, Cambridge University Press, pp. 542-563, <<https://acortar.link/is5yww>>, 15 de noviembre de 2023.

- Mudde, Cas y Rovira Kaltwasser, Cristóbal (2017), *Populism. A Very Short Introduction*, Oxford, Oxford University Press.
- Panizza, Francisco (2009), *El populismo como espejo de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Pitkin, Hanna Fenichel (1972), *The Concept of Representation*, Berkeley-Londres, University of California Press.
- Rovira Kaltwasser, Cristóbal; Taggart, Paul; Ochoa Espejo, Paulina y Ostiguy, Pierre (2017a), *The Oxford Handbook of Populism*, Oxford, Oxford University Press.
- Rovira Kaltwasser, Cristóbal; Taggart, Paul; Ochoa Espejo, Paulina y Ostiguy, Pierre (2017b), "Populism: An Overview of the Concept and the State of the Art", en Cristóbal Rovira Kaltwasser, Paul Taggart, Paulina Ochoa Espejo y Pierre Ostiguy, *The Oxford Handbook of Populism*, Oxford, Oxford University Press.
- Sartre, Jean-Paul (1964), *Los comunistas y la paz*, Buenos Aires, Losada.
- Torre, Carlos de la (2010), *Populist Seduction in Latin America*, Atenas, Ohio University Press.
- Urbinati, Nadia (2019), "Political Theory of Populism", *Annual Review of Political Science*, 22 (1), San Mateo, Annual Reviews, pp. 111-127, doi: <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-050317-070753>
- Weyland, Kurt (2001), "Clarifying a Contested Concept. Populism in the Study of Latin America Politics", *Comparative Politics*, 34 (1), Nueva York, City University of New York-Comparative Politics-Ph.D. Programs in Political Science, pp. 1-22, doi: <https://doi.org/10.2307/422412>

Javier Amadeo

Es doctor en Ciencias Políticas con posdoctorado en Historia por la Universidad de São Paulo (USP), Brasil. Actualmente se desempeña como profesor del Departamento y Programa de Posgrado en Ciencias Sociales de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas (EFLCH) de la Universidad Federal de São Paulo (Unifesp). Su línea de investigación es Ciencia Política. Entre sus publicaciones más recientes destacan, como autor: "A hipótese Podemos: a emergência de uma nova alternativa política na Espanha pós-crise", *Revista Política & Sociedade*, 20 (47), Florianópolis, Universidad Federal de Santa Catarina, pp. 277-312 (2021); como coautor: "A saga do populismo: momentos da história de um conceito", *Exilium. Revista de Estudos da Contemporaneidade*, 2 (3), São Paulo, Universidad Federal de São Paulo, pp. 365-402 (2021); "State Violence in Brazil: Execution, Slaughter, and Disappearance in the Post-Authoritarian Era", en: Karina Ansolabehere, Barbara A. Frey y Leigh Payne (eds.) *Disappearances in the Post-Transition Era in Latin America*, Oxford, Oxford University Press (2021).

Recibido: 28 de julio de 2023.

Aceptado: 5 de septiembre de 2023.

Publicado: 15 de diciembre de 2023.